



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2016, DEL MES DE ABRIL DE 2016.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón del CECAEM, S/N, en el Rancho Guadalupe, Metepec, Méx., siendo las 13:30 horas del 09 de mayo de 2016, dio inicio la sesión con los:
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria; Por el Ejecutivo Federal; el Ing. Victor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos y Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Davila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria y suplente del MVZ. Eduardo Pío V. Ángeles Ortiz, Director General Pecuario y por la SAGARPA, el MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; por el SENASICA, MVZ. Luis Gerardo Nava Michel, Encargado de la Coordinación Estatal de la Dirección de Campañas Zoonosológicas; por los Comités de Sanidad Vegetal, de Sanidad Acuícola y el de Fomento y Protección Pecuaria y del Estado de México, los CC. Ing. Álvaro Rodolfo Díaz Andrade, MVZ. César Iván Gutiérrez Villavicencio y MVZ. Camilo Pérez Colín, Presidente y Gerentes Generales, respectivamente, los invitados permanentes por la SEDAGRO, el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y Suplente, del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; por la Subdelegación de Pesca de la SAGARPA, Dr. en S.A. José Luis Monter Flores, Subdelegado de Pesca.
OBJETIVO:	Validar las Actas y los acuerdos de las Subcomisiones de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera, del mes de abril de 2016, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en su caso tomar los acuerdos correspondientes.
ORDEN DEL DÍA:	1. Lista de asistencia y Verificación del Quórum. 2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores. 3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones. 4.- Acuerdos y Compromisos 5.- Asuntos Generales.

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se pasó lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.

De la Comisión

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO CSEIAEM-01-ORD03/16. Se acuerda que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de México, solicitará a la brevedad a la Unidad Responsable concursar la plaza de la Gerencia del mismo Comité.	CESAVEM	Cumplido

De Salud Animal

No hay seguimiento de acuerdos

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCSIAEM-SV-01-ORD03/2016 Se autoriza realizar la Baja y Enajenación del vehículo Ford Ranger modelo 2006, con placas de circulación KW-66-774, asignado a la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, debido a que tal unidad ha presentado diversas fallas, generando altos costos por pago de mantenimiento, se anexa cotización de la reparación quedando pendiente el dictamen del diagnóstico del mecánico para su baja.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAEM-SV-02-ORD03/2016 Se autoriza realizar el mantenimiento correctivo a la camioneta Nissan roja doble cabina con placas de circulación KZ-28-835, asignada a la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, por un monto de \$16,760.84 y transferir del concepto de mantenimiento vehicular de la acción de control químico la cantidad de \$7,000.00 (siete mil pesos 00/100 MN), al concepto de mantenimiento vehicular de la acción de muestreo de frutos de acuerdo a la cotización anexa, lo anterior para dar continuidad a las actividades de la campaña antes referida.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAEM-SV-03-ORD03/2016 Se autoriza realizar la contratación del Ing. Juan Albarrán Carbajal, a partir de la segunda quincena de abril del presente año, como auxiliar de campo, en la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero, con aportación Estatal, debido a que aprobó el examen en la selección de personal realizado el pasado 19 de febrero del año en curso y se le hizo la entrevista respectiva levantándose acta correspondiente, señalando que el Ing. Juan Albarrán Carbajal es originario de la zona de operación de la campaña, lo anterior con la finalidad de empezar con la exploración y muestreo de huertos de aguacate en el municipio de San Simón de Guerrero, para la conformación del expediente fitosanitario de dicho municipio.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAEM-SV-04-ORD03/2016 Se autoriza la fecha para la entrevista, del Ing. Héctor Osvaldo Ahedo Quero, aspirante que obtuvo calificación aprobatoria al puesto de Profesional Fitosanitario en el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria (Roya del Cafeto) y el Lic. Martín Bastida Colín, aspirante con evaluación aprobatoria al puesto de Auxiliar Administrativo, siendo la entrevista para el 11 de abril de 2016.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAEM-SV-05-ORD03/2016 Se autoriza convocar dos plazas de auxiliar de campo para la campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero programadas, con un sueldo mensual de \$11,000.00, menos los impuestos correspondientes con el objetivo de ampliar la campaña en los municipios de San Simón de Guerrero y Tenancingo y atender el status de zona libre de barrenadores del hueso en la misma campaña.	CESAVEM	Cumplido
ACUERDO SCSIAEM-SV-06-ORD03/2016 Se acuerda gestionar ante el FACEM la radicación total de recurso del ejercicio presupuestal 2016, para poder realizar las adquisiciones en forma consolidada programadas mediante los procedimientos señalados en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad	Comisión	Cumplido

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL 09 DE MAYO DE 2016
 "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

Agroalimentaria, para poder contar con los materiales insumos y servicios necesarios para la operatividad del CESAVEM. Los recursos solicitados son como a continuación se describe:

Programa	Importe (\$)	Aportación Federal (\$)	Aportación Estatal (\$)
Sanidad Vegetal	17,304,246.	12,651,246.00	4,653,000.00
Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal.	4,907,746.0	4,907,746.00	0.00

De Sanidad Acuicola y Pesquera:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD03/16. Se acuerda intervenir para gestionar el recurso del programa sanidad 2016, para continuar en la realización de acciones plasmadas en el plan de trabajo para evitar el retraso en el cumplimiento de metas debido a que los laboratorios a donde se ingresan muestreos solicitan que se realice su pago, así como la compra de material para atender a los productores.	CSAEM	Cumplido

De Inocuidad Pecuaria:

No hay seguimiento de acuerdos y compromisos.

De Inocuidad Agrícola:

No hay seguimiento de acuerdos y compromisos.

De Inocuidad Acuicola y Pesquera:

No hay seguimiento de acuerdos y compromisos.

3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.

Las Actas de las Subcomisiones que incluyen los informes físicos - financieros del ejercicio presupuestal 2016, presentados por cada uno de los Comités Estatales en las Subcomisiones corresponden al mes de abril de 2016, de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuicola y Pesquera, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaria, Inocuidad Acuicola y Pesquera, correspondientes al ejercicio presupuestal 2016; así como, los acuerdos específicos de cada concepto de apoyo, considerando que cumplen con lo establecido en la Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en los Lineamientos Específicos de cada Componente y en los Programas Específicos operativos de cada Programa y/o Campaña; por lo cual se valida su contenido.

Por lo anterior se pide a los integrantes de los Comités Estatales cumplan con sus funciones de manera correcta con el propósito de entregar los informes físico-financieros en tiempo y forma.

Se validan los siguientes acuerdos de las Subcomisiones Técnicas.

De Salud Animal

No hay acuerdos y compromisos

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo						Responsable
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-01-ORD04/2016 Se validan las siguientes convocatorias programadas en el ejercicio presupuestal 2016, que serán emitidas por el CESAVEM, de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Vigentes las cuales se encuentran en los programas de trabajo de las Campañas y/o Programas Fitosanitarios respectivos.						CESAVEM
Campaña y/o Programa Fitosanitario	Plazas	Puesto	Sueldo \$	Fecha de publicación	Fecha estimada de contratación	
Manejo Fitosanitario de Nopal	1	Profesional	14,820.0	10 de mayo de 2016	16 de junio de 2016	
Contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	1	Profesional	14,820.0	10 de mayo de 2016	16 de junio de 2016	
Contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	3	Auxiliar de Campo	11,000.0	10 de mayo de 2016	16 de junio de 2016	
Administrativo	1	Auxiliar Administrativo	11,000.0	10 de mayo de 2016	16 de junio de 2016	
Manejo fitosanitario de Jitomate	1	Auxiliar de Campo	11,000.0	10 de mayo de 2016	16 de junio de 2016	
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-02-ORD04/2016 Se autoriza realizar el mantenimiento correctivo a la camioneta Nissan blanca cabina sencilla con placas de circulación MPE-7148, asignado a la acción de Trampeo en La Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, de acuerdo a la cotización, el costo es de \$10,057.20. Actualmente se tiene programado el costo unitario de un mantenimiento vehicular por la cantidad de \$ 3,500.00 y un costo anual de \$ 14,000.00, por lo que se ejercería el gasto programado anual de manera anticipada, Con la finalidad de cumplir con las metas programadas de acuerdo al programa de trabajo 2016, lo anterior para no afectar el cumplimiento de metas.						CESAVEM
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-03-ORD04/2016 Se autoriza realizar el mantenimiento correctivo a la camioneta Ranger blanca cabina sencilla con placas de circulación KW-80379, asignado a la acción de Trampeo en La Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, de acuerdo a la cotización el costo es de \$7,250.00, Actualmente se tiene programado el costo unitario de un mantenimiento vehicular por la cantidad de \$ 3,500.00 y un costo anual de \$ 14,000.00, por lo que se ejercería el gasto programado anual de manera anticipada, Con la finalidad de cumplir con las metas programadas de acuerdo al programa de trabajo 2016, lo anterior para no afectar el cumplimiento de metas.						CESAVEM
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-04-ORD04/2016 Se autoriza realizar la reparación del clutch de la camioneta Pickup Silverado 1500 modelo 2002 con placas de circulación KU19679, con un costo de \$10,801.92 de acuerdo a la cotización. Los recursos se tomarán de la Acción de Mantenimiento y Servicio Vehicular programados en la Campaña Manejo Fitosanitario de Maíz, por lo que se ejercería el gasto programado anual de manera anticipada lo anterior para no afectar el cumplimiento de metas.						CESAVEM
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-05-ORD04/2016 Se autoriza que en el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria se realice una transferencia de recursos de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 MN) del concepto de Plan de Emergencia para el curso taller de Simulacro de Gusano de la Mazorca, lo anterior para complementar los gastos de las necesidades requeridas por la Dirección General de Sanidad Vegetal, Centro Nacional de Referencia Fitosanitaria. El curso se llevará a cabo del 23 al 27 de mayo de 2016, en Ixtapan de la Sal, Estado de México, previa validación de la Dirección General de Sanidad Vegetal.						CESAVEM
ACUERDO SCSIAMSVyVESVEM-06-ORD04/2016 Se autoriza emitir convocatoria para concursar la plaza de Gerente, con un sueldo mensual de						Comisión

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL 09 DE MAYO DE 2016
 "ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA".

\$29,890.00 menos impuestos correspondientes, de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016, lo anterior obedece a que el Ing. Joel Eugenio Moisés Romero Saldaña, presentó su renuncia voluntaria irrevocable con fecha 31 de marzo de 2016.

De Sanidad Acuicola y Pesquera

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD04/16. Se autoriza al CSAEM el ajuste de las cantidades programadas en el plan de trabajo autorizado con la finalidad de cubrir el pago correspondiente al SIMOSICA donde se pide los datos de facturación y el monto del 1.2% del programa de Sanidad Acuicola y Pesquera para poder depositar, para el desarrollo del programa SIMOSICA, el cual queda de la siguiente forma: 0.83616% \$42,351.20, 0.36384% \$18,428.36 dando un total del 1.2% \$60,779.56.	CSAEM
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD04/16. Se autoriza al CSAEM el ajuste de las cantidades programadas en el plan de trabajo autorizado de Vigilancia Epidemiológica. Esto con la finalidad de dar cumplimiento al comunicado vía correo electrónico de Hugo Francisco Sandoval López, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace del SENASICA donde se pide los datos de facturación y el monto del 1.2% del programa de Vigilancia Epidemiológica para poder depositar para el desarrollo del programa SIMOSICA, el cual queda de la siguiente forma: 0.83616% \$4,515.31, 0.36384% \$1,964.75 dando un total del 1.2% \$6,480.06.	CSAEM

De Inocuidad Pecuaria:

No hay propuestas de acuerdos

De Inocuidad Agrícola

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-01-ORD04/16. Se autoriza como comprobante de pago las facturas y/o recibos del concepto de pago del servicio de agua, de las oficinas del CESAVEM, por un monto de \$ 31,094.00 (Treinta y un mil noventa y cuatro pesos 00/100 MN) que saldrán a nombre de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) del Estado de México, ya que la propiedad del inmueble es de la misma Secretaría, estos comprobantes serán certificados por el Subdelegado Administrativo de la Delegación de la SAGARPA en el Estado de México. Los recursos se encuentran programados en el Programa de Inocuidad Agrícola en la aportación Estatal. Lo anterior a petición de la Subdelegación administrativa.	CESAVEM
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-02-ORD04/16. Se autoriza la publicación de una convocatoria para dos Profesionales en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, que será emitida por el CESAVEM, de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2016. Se Anexa Convocatoria.	CESAVEM

De Inocuidad Acuicola y Pesquera

No hay propuestas de acuerdos

4.- Acuerdos y Compromisos.

No hay propuestas de acuerdos

5.- Asuntos Generales.

No hay acuerdos generales que tratar.

Siendo las 14:50 horas, del 09 de mayo de 2016, se da por concluida la Sesión de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2016.

FIRMAS

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

VOCALES

POR SEDAGRO

POR LA FEDERACION-SAGARPA

ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPLENTE DEL
ING. JOSÉ RUBÉN DAVILA MENDOZA,
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
NORMATIVIDAD Y EVALUACIÓN
PECUARIA Y SUPLENTE DEL MVZ.
EDUARDO PIO V ÁNGELES ORTIZ,
DIRECTOR GENERAL PECUARIO

MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
PECUARIO Y SALUD ANIMAL

POR EL SENASICA

EL MVZ. LUIS GERARDO NAVA MICHEL
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LA DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS ZOOSANITARIAS

POR LOS COMITÉS

MVZ. CÉSAR IVÁN GUTIÉRREZ
VILLAVICENCIO GERENTE
GENERAL DEL COMITÉ DE SANIDAD
ACUÍCOLA

MVZ. CAMILO PÉREZ COLÍN
GERENTE GENERAL DEL
COMITÉ DE FOMENTO Y
PROTECCIÓN PECUARIA

ING. ÁLVARO RODOLFO
DÍAZ ANDRADE,
PRESIDENTE DEL
COMITÉ ESTATAL DE
SANIDAD VEGETAL

INVITADOS PERMANENTES

POR LA SEDAGRO

POR LA SUBDELEGACIÓN DE
PESCA

LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ
JEFE DE ANALISTAS Y SUPLENTE, DEL
LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ, JEFE DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

DR. EN S.A. JOSÉ LUIS MONTER
FLORES
SUBDELEGADO DE PESCA